

ACTA NÚMERO 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE “SUMINISTRO DE SOFTWARE DE PUESTO PARA LAS SEDES CONSOLIDADAS DURANTE EL AÑO 2024 DE LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA” CONTR2024 281476

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidenta:

D^a. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocalías:

D. Miguel Pérez de la Rosa, Interventor adjunto de la ADA.
D. Manuel Cuadros Ojeda, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
D. Carlos Simón Ferrer, Subdirector de Puestos de Trabajo de la ADA (telemáticamente).
D. Bruno Gigato Rodríguez, Técnico de la ADA.

Secretario:

D. José Manuel Peregrín González, Gabinete Técnico del Servicio de Contratación.

Convocados en la ciudad de Sevilla, a las 12:00 horas del día 21 de agosto de 2024, se reúnen de forma presencial y telemática, las personas reseñadas al margen, personas integrantes de la mesa de contratación, para la apertura del sobre único ,en el procedimiento abierto simplificado convocado para el contrato “ SUMINISTRO DE SOFTWARE DE PUESTO PARA LAS SEDES CONSOLIDADAS DURANTE EL AÑO 2024 DE LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA” CONTR2024 281476.

A las 09:45 horas del día 28 de agosto de 2024, tras el traslado de la convocatoria al día de hoy (debidamente publicada en el Perfil del Contratante) la Presidenta da por iniciada la sesión con objeto de proceder a la apertura del sobre electrónico único, del procedimiento abierto simplificado convocado para el contrato “ SUMINISTRO DE SOFTWARE DE PUESTO PARA LAS SEDES CONSOLIDADAS DURANTE EL AÑO 2024 DE LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA” CONTR2024 281476.

En primer lugar, el Secretario accede a la documentación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica y se observa que se han presentado ofertas y que éstas se han hecho dentro del plazo concedido para ello. Las empresas licitadoras que han presentado oferta son las siguientes:

- PXPLAYERS SL. Lotes 1 y 2.
- DISPROIN LEVANTE, SL. Lote 1.
- SEIDOR TECH, SAU. Lote 2.

En segundo lugar, se procede a la apertura del sobre único para el examen de la documentación aportada por las licitadoras. Se observa que han presentado correctamente la documentación administrativa exigida, así como las propuestas económicas.

Del estudio de las propuestas económicas, la Mesa, en relación con la propuesta realizada para el lote 1 y ante lo manifestado por la empresa licitadora DISPROIN LEVANTE, SL, la cual indica que, “*Las licencias Acrobat PRO perpetuas han dejado de existir, hemos presupuestado unas licencias perpetuas similares a las Acrobat Pro,*



adjuntamos *ficha técnica*”, y antes las dudas de dicha modificación del modelo de la oferta económica, solicita un informe al servicio proponente para que se pronuncie si esta opción está contemplada en los pliegos.

En consecuencia, la Mesa acuerda suspender la sesión hasta la recepción del informe solicitado, siendo las 10:15 del 28 de agosto de 2024.

Una vez recibido el informe, la Mesa se reúne el 11 de septiembre de 2024 a las 12:00 de la mañana de manera telemática para evaluarlo, continuando la sesión suspendida el pasado 28 de agosto.

Del estudio del referido informe, la Mesa acuerda excluir a la empresa licitadora DISPROIN LEVANTE, SL, por no ofrecer el producto solicitado “ACROBAT PRO suscripción perpetua”.

En función de las ofertas presentadas, se procede a valorar las mismas con el siguiente resultado, y por orden decreciente :

	Oferta económica	Puntuación	Orden
PXPLAYERS SL	108.702,35 €	100	1

	Oferta económica	Puntuación	Orden
SEIDOR TECH, SAU	13.984,80 €	100	1
PXPLAYERS SL	16.268,60 €	27,9	2

la oferta más ventajosa de entre las consideradas es la formada por PXPLAYERS SL, para el lote 1 y de SEIDOR TECH, SAU., para el lote 2.

En consecuencia, por parte de la Mesa de contratación, se propone la adjudicación del contrato a la empresa PXPLAYERS SL, para el lote 1 y de SEIDOR TECH, SAU., para el lote 2, requiriendo a las mismas, para que en el plazo de 10 días hábiles aporten la documentación previa a la adjudicación, indicada en el apartado 2 de la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 12:15 horas del día 11 de septiembre de 2024, levantándose el presente acta que es aceptada por unanimidad de los miembros de la mesa.

VºBº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Rosa María Martínez Diéguez.

Fdo.: José Manuel Peregrín González



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	16/09/2024	
VERIFICACIÓN	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ	PÁG. 2/2	